DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 4 de Junio de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4095

El comercio entre España Y BÉLGICA [1]

Noticias y consideraciones generales sobre el comercio entre ambos países.—Cómo puede desarrollarse el comercio.—Artículos que pueden trabajarse.—Seriedad indispensable.—Asociaciones de productores para la explotacion.—Datos de exportacion é importacion.

Ocupando actualmente España el décimo lugar entre las naciones importadoras á Bélgica, por efecto de la importación de minerales de hierro, cobre, plomo, etc., pudiera desarrollar considerablemente su comercio, si dedicándose á estudiar su mercado diera á conocer los productos españoles, estableciendo un depósito en los principales centros industriales de Bélgica, á cargo de entendidos agentes, escogidos por un sindicato de productores, que hicieran inteligente propaganda y tuvieran facultades para recibir los pedidos.

La experiencia viene demostrando que los únicos comerciantes españoles que han logrado prosperar en sus transacciones con Bélgica, han sido aquellos que las llevan á cabo por sí mismos con perseverancia para vencer las dificultades que siempre se presentan al comenzar en un mercado nuevo.

El comercio de lanas pudiera ser susceptible de gran desarrollo, como asimismo el de pieles y suelas para calzado, las conservas de pescados y frutas, y aun el de frutas frescas y hortalizas, si se lograra establecer en las vías férreas una comunicación rápida por medio de las combinaciones del horario de los trenes, en forma de que á la llegada de los frutos á París no se perdiera tiempo en los transbordos.

Para esta clase de comercio tiene gran importancia el sistema de embalajes, que debe ser esmerado, á fin de que no se magullen las frutas, que deberían acondicionarse, evitando el contacto de unas con otras, en capas aisladas dispuestas en cajas cuyo peso no excediera de cinco á seis kilogramos.

En esa forma pudieran, además de las naranjas y limones, importarse los albaricoques, los melocotones, higos, ciruelas, peras, manzanas, uvas, etc., que seguramente alcanzarían gran aprecio, como han logrado alcanzarlo los plátanos y tomates importados de las islas Canarias, á pesar del recargo de precio que motiva su transbordo en Inglaterra.

Respecto á las conservas alimenticias españolas que, aparte de las sardinas, puede decirse son completamente desconocidas en Bélgica, han quedado expuestas cuantas observaciones son pertinentes á tan importante rama de la industria nacional, al contestar al cuestionario últimamente remitido á los consulados por el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado y sería prolijo el repetirlos en este lugar; pero lo que no huelga consignar de nuevo, es que para acreditarlas y lograr competir con las procedentes de Francia, Alemania y los Estados Unidos de America, se hace indispensable mucho esmero, tanto en la fabricación como en la uniformidad de las clases, y gran exactitud en servir los pedidos, para lo cual no sería ocioso aconsejar se formen sindicatos de productores que coloquen esa industria en condiciones de poder dar satisfacción á considerables pedidos, á fin de que no se repita el caso acaecido el año último con un fabricante de conservas de frutas, al que después de habérsele trabajado el mercado para la venta de sus productos, dejó incumplido un pedido importante, elegando que se había perdido la cosecha de frutas.

Puede tenerse por seguro que la casa que hizo este pedido no volverá jamás á repetirle.

Respecto al comercio de lanas, y asimismo del de frutas, es conveniente llamar muy particularmente de la atención de los interesados sobre la particularidad de que cuando estos productos son remitidos en consignación á los comisionistas, éstos proceden á la venta en pública subasta en el mercado, resultando, en consecuencia, muy variables los precios, que oscilan según las necesidades del momento y la mayor ó menor importancia de las partidas que se presentan á la venta, no siendo raro que alcancen precios más altos en algún mercado secundario de las provincias del interior, que en los de los mercados principales de Amberes ó Bruselas.

Esta particularidad, que en ocasiones es causa de pérdidas y disgustos, pudiera retraer á nuestros exportadores, y me induce á insistir sobre la conveniencia, tan repetidas veces aconsejada, de que se constituyan en España asociaciones ó sindicatos de exportadores, organizándose su forma de practicar la comisión por cuenta propia, estableciendo depósitos en los principales mercados extranjeros á fin de prescindir, en cuanto sea posible, de los intermediarios, tratando de poner en relación directa al productor con el consumidor.

Este procedimiento, practicado con paciente inteligencia por el Japón, le ha dado los mejores resultados, según comprueban las cifras de la estadística del comercio de importación y exportación entre Bélgica y el Japón. En el sólo transcurso de un año han doblado las importaciones del Japón á Bélgica, pasando de cuatro millones en 1905, á ocho millones en 1906, en tanto que las exportaciones de Bélgica al Japón disminuían durante ese mismo período en medio millón de francos. Si tales resultados ha obtenido el Japón separado de los mercados europeos por tan enorme distancia, puede dudarse que, siguiendo su ejemplo, lo consiguieran asimismo nuestros exportadores?

A nadie puede ocultarse que el comercio de exportación tiene que luchar con grandes dificultades hasta llegar á conquistar un mercado, pero estas son comunes á todas las naciones; y si se hubieran de exponer aquí los medios preconizados para vencerlas, habría de repetirse lo consignado en procedentes trabajos lo expuesto detalladamente en el Congreso económico celebrado en Barcelona con motivo de su Exposición universal de 1888, lo recopilado más tarde en el folleto publicado bajo el título *Las Sociedades exportadoras*, y finalmente, todo lo extractado en la Memoria redactada al dar cuenta de la interesantísima labor realizada por el Congreso de expansión económica celebrado hace dos años celebrada en la ciudad de Mons, con asistencia de las notabilidades más salientes en la enseñanza, en la industra, en el comercio y en la banca de todas las naciones.

Nadie como el exportador mismo puede apreciar la aridez de las dificultades que tiene que vencer á las ventajas que le reportaría el copiar los procedimientos seguidos por el comercio extranjero, que puede estudiar sobre el propio terreno, observando por sí el modo de negociar de aquellos que importan sus mercancías á España, los medios de transportes empleados por ellos y las formas de envase ó embalajes que adoptan, y al comparar los productos importados con sus similares de la industria nacional, calcular, teniendo en cuenta los gastos y derechos arancelarios que habían de recargar el precio de coste, si le es ó no posible, *mejorando el producto*, competir con el importado, tanto en el mercado interior como en el extranjero, partiendo siempre de la base segura, de que hoy día no existe más preferencia, á igualdad de clase, que la estimulada por la baratura del precio.

Las condiciones de venta, los plazos y garantías de pago varían en cada caso, dependiendo de la confianza y crédito alcanzados en el curso de las sucesivas transacciones, y en un país como Bélgica, en el que abundan los establecimientos financieros y se hallan representados por sucursales los principales de París, Londres y Berlín, el comercio extranjero halla toda clase de facilidades para el descuento y garantía de sus créditos, aunque como en todas partes, resulta aventurado, por economizar una pequeña comisión de garantía, el negociar directamente con especuladores desconocidos.

Por lo que respecta especialmente al comercio de España en Bélgica, al examinar detenidamente las cifras de estadística que expresan las importaciones de España á Bélgica y las de este país á España, se saca una impresión que sería muy conveniente fuera conocida de nuestros exportadores para alentarlos á redoblar sus esfuerzos para acreditar en este mercado la producción española, puesto que cotejando el total de su importación durante el año de 1905, que fué de 45.625.000 francos, con el de 64.436.000 francos que alcanzó en 1906, se ve que en el corto plazo de un año aumentó en 18.811.000 francos, en tanto que las de Bélgica á España han perdido 273.000 francos al descender de 60.931.000 francos que sumaron en 1905, á 60.658 para el año 1906.

Examinado estos datos se observa desde luego el considerable aumento que ha tenido la importación de nuestras frutas y conservas alimenticias, cuya cifra ha duplicado en el espacio de un año: confirmando este dato las consideraciones consignadas al referirme anteriormente á estos productos, el aumento en la importación de minerales y metales se halla en relación directa con el desarrollo creciente de la industria belga, así como el de las pieles en bruto, cuya importación ha aumentado prodigiosamente al pasar de 135.000 francos en 1905 á un millón nueve mil en 1906.

Nótase en cambio una sensible baja en la importación de nuestros vinos, que debe atribuirse á la competencia de los vinos franceses trabajados por activos agentes que de contínuo recorren el país ofreciendo el producto en condiciones ventajosas que animan al consumidor á no tener que tomarse siquiera la molestia de hacer el pedido, pues recibida verbalmente la orden por el viajante, se la sirven á domicilio franco de porte y derechos de aduana, contra factura pagadera á tres meses de plazo.

Limitada la importación de vinos españoles á las clases interiores de fuerte graduación alcohólica como materia prima para fabricación de ginebra y licores, apenas si son conocidos los de mesa, que hallarían, sin embargo, gran aceptación si, importados directamente por algún establecimiento español que se dedicase á la venta al litro ó botella, los diera á conocer en condiciones económicas, poniéndose al mismo tiempo en relación con los restaurants y hoteles, cuyos sirvientes son los mejores agentes de propaganda cuando se les abone una prima convenida por cada botella que descorchan. Los vinos finos de Jerez y los llamados de licor, han sido desacreditados por las falsificaciones y por los mismos importadores, que para fomentar la venta ofrecen clases inferiores. Acaparado el despacho al mendeo por los establecimientos de la Sociedad inglesa «Bodega», es muy reducido el público que los conoce y sabe apreciarlos y aun siquiera distinguirlos de los llamados Madera y Oporto.

M. BRUSOLA TELLEZ,
Cónsul de España en Amberes.

(1) De la Memoria del Consulado general de España en Amberes, publicada por el *Centro de Información Comercial* del ministerio de Estado.

Reclusión de dementes en manicomios

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación cuya parte dipositiva dice así:

«1. Las autoridades locales ó provinciales que reciban el parte á que se refiere el párrafo 7. del artículo 3. del real decreto de 19 de Marzo de 1885, dando cuenta del ingreso en observación de un presunto alienado, transmitirán á su vez copia literal del mencionado escrito al juez de primera instancia del último domicilio del enfermo, á fin de que, si la familia dilatare ó dejara incumplida la obligación que les impone el artículo 6. pueda dicha autoridad depurar en su día los motivos de tales omisiones.

2. Si transcurrido un mes desde el ingreso en observación del enfermo, los directores de los establecimientos indicados no tuviera conocimiento oficial de haberse incoado el expediente de reclusión definitiva, darán nuevo parte á las autoridades locales ó provinciales para que exhorten á las familias de los enfermos á cumplir la obligación que les impone texativamente el art. 6.

3. En ninguna clase de manicomios

se accederá á la concesión de licencias temporales á los presuntos dementes que se hallen en observación, salvo en casos muy excepcionales, cuando, á juicio de los facultativos que practiquen la observación, y bajo su más estrecha responsabilidad, sea indispensable para el tratamiento médico del enfermo que le autorice la salida; debiendo entonces dar cuenta de ella anticipadamente á las autoridades civil y judicial que hubieran entendido ó que pudieran entender en el expediente de incapacidad.

4. Si no obstante las anteriores prevenciones transcurriera el plazo máximo de observacion sin que la persona que solicitó la clausura hubiera ultimado el expediente judicial, el director del establecimiento dará cuenta al gobernador civil de la provincia, con remisión del expediente documentado é informe facultativo, á fin de que disponga del recluido ó dé parte, si encontrase motivos para ello, al ministerio fiscal.

5. Los enfermos que lleven más de un año en observación en cualquiera clase de manicomios y que á juicio del jefe facultativo no deban ser dados de alta, serán objeto de un expediente de oficio, instado por la Junta de patronos ó por el director del establecimiento, ante la autoridad judicial, para legalizar su continuación en el manicomio ó promover su salida.»

Marinos uruguayos

Han ingresado en la fragata «Asturias» los alféreces de navio del Uruguay D. Arturo C. Dubra y D. Juan G. Belache, que pertenecen á distinguidas familias de la República Oriental.

Los oficiales uruguayos, además de ampliar su instrucción militar en nuestra Escuela Naval, se proponen hacer un estudio de la organización de la Marina española.

Permanecerán en España acaso dos años, y es probable que se embarquen en el crucero «Nuevo Reina Regente», cuando este buque realize su primer viaje.

Después, los Sres: Dubra y Belanche se trasladarán á Alemia, en donde ampliarán la misión que su gobierno les ha confiado.

La República Oriental, que prestó atención preferente á la organizacion del ejército, propónese establecer en Montevideo una Escuela de Marina, y á esto responde el viaje á Europa de diversos oficiales uruguayos.

NOTICIAS GENERALES

Dicen de Ceuta que el falucho «Cristina», tripulado por cinco hombres, fué tiroteado por los moros cerca de Tetuán, resultando un marinero herido.

El comandante de Marina ha fijado un edicto advirtiendo el peligro que corren las embarcaciones cerca de la costa de Marruecos, para la cual no despachará embarcaciones.

Los marineros están soliviantados por las pérdidas que se les irrogan y piden al gobierno que envie un cañonero para protegerles.

En uno de los pasillos del Congreso se encontró el ministro de Marina con algunos periodistas, quienes le preguntaron lo que había de cierto sobre la reunión del tribunal de honor para juzgar á un teniente de navio, y lo que resolvería en caso de que dicho tribunal fallara en contra del aludido oficial.

El general Ferrándiz contestó secamente:

—Pues firmar mañana el despacho, separándole del cargo.

Dicen del Ferrol que han llegado á aquella ciudad los ingenieros franceses representantes de la casa «Forges et Chantiers de la Mediterranee» que, en combinación con la casa italiana «Los Chantiers de la Gironde», se proponen concurrir á la subasta de las construcciones navales proyectadas por nuestro gobierno.

Cumpliendo órdenes del Estado Mayor Central, se les ha facilitado á los ingenieros los planos de los buques que han de ser construidos.

Se trabaja por establecer estafetas de Correos entre Melilla y Mogador, por cuenta del Gobierno de España, con ramificaciones de servicio para las poblaciones de Fez y Marrakesh.

Para ello marchará pronto á Marruecos el inspector del Cuarpo Sr. Lopez Alonso.

El señor Moret ha manifestado en el Congreso que si el ministro de Estado no contesta pronto á la interpelación del señor Fernandez Latorre sobre los sucesos ocurridos en la Guinea española, presentará una proposición accidental para promover un debate sobre los escándalos denunciados por algunos periódicos.

Dicen de Santiago que en la romeria celebrada por las parroquias de Arduido riñeron los mozos en batalla campal, menudeando las pedradas y tiros.

Resultaron varios heridos, algunos graves y se han efectuado bastantes detenciones.

Ha salido de Santa Cruz de Tenerife para la peninsula el capitan general de Canarias, señor March.

Se le ha tributado una despedida muy afectuosa.

De Hong-Kong comunican que la peste aumenta todos los dias en aquella región, siendo ya numerosisimos los casos.

De San Tomé, Antillas danesas, dicen que también allí se han presentado últimamente algunos casos.

El proyecto aprobado en el Consejo de Ministros sobre duración en sus destinos de los generales de la Armada, rebaja los años de servicio que deben tenerse para pasar á la escala de reserva.

El cuerpo diplomático de Tánger se ha reunido con los delegados marroquíes, firmando los cuatro reglamentos que previene el acta de Algeciras sobre el comercio de las armas de caza y de lujo y los explosivos.

Una comisión de la Universidad de Oviedo, acompañada del señor Aramburu, ha visitado al Rey para hacerle entrega del título de protector del centenario de su fundación, que va á celebrar dicha Universidad.

Comunican de Avila que al salir el expreso de Valladolid fueron robadas las joyas y alhajas de la condesa de Vigo.

Se ignora quienes sean los autores.

La comisión de la Asamblea de alcoholeros ha terminado su cometido redactando el informe que han de dirigir al ministro de Hacienda para que se haga por concierto el cobro de aquel impuesto.

Ha fallecido el eminente químico don Gabriel de la Puerta, decano de la Facultad de Farmacia de Madrid.

Según noticias oficiales, la corbeta «Nautilus» ha salido de Veracruz con rumbo á la Habana.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa 2.

A consecuencia de la crecida que experimentó ayer el rio Ebro, ha quedado interrumpido el servicio de puente volante.

Hoy se ha iniciado el descenso de las aguas.

—Terminada la visita pastoral ha regresado á esta ciudad el señor obispo de la diócesis.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal del pueblo de Perelló durante el mes de Octubre de 1907.

—Las Alcaldias de Pobla de Mafumet, San Carlos de la Rápita, Torroja, Santa Coloma de Queralt, Caballá del Condado, Ribarroja, Tivisa, Borjas del Campo, Vespella, Vilanova de Escornalbou, Sarreal, Almoster, Perelló, Riera y Capsanes, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Silvio y Sta. Saturnina vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos Bonifacio arz. y Sancho.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Santo Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

***

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista.—A las siete Misa de Comunión general en honor del Sacratisimo Corazón de Jesús con plática preparatoria, que dirá el Rdo. D. José Miró, Pbro.

Jesús-Maria.—A las nueve Misa con Exposición y cánticos en alabanza del Corazón Dulcisimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde la Guardia de Honor tributará al Amantisimo y Divino Corazón de Jesús los obsequios siguientes: Exposición de S. D. M., motete, rezo del Stmo. Rosario, estación mayor, acto de desagravios, canto del Corazón Santo, reserva y bendición.

Huérfanas.—A las siete Misa de Comunión general, por ser primer viernes de mes; y por la tarde, de cinco á seis, ejercicio de la «Hora Santa», con Exposición del Santisimo Sacramento y canto de escogidos motetes por el Coro del Colegio.

***

MES DEL SAGRADO CORAZON

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catadral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y á las siete de la tarde en la capilla del Stmo. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposición mayor.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la Misa.

Santisima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratisimo Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición de S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús á reserva.

Hermanas Terciarias descalzaa del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Sanisimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza á las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazón Dulcisimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será á las siete.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'32
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	14'45
Idem. de Londres	28'75
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	28'28	»
Id. cheque	28'82	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	14'70	»
Hamburgo á la vista	00'00	«

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'375	83'40
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España	68'60	68'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. inglés Pinta, de 916 ts., c. Lambert, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Londres y Swansea v. inglés Almagre, de 878 ts., c. Hunt, con carbón, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Cette v. francés Marie Louise, con vino.

Para Londres y esc. v. inglés Pinta, con efectos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Después de un día variable y algún tanto desapacible, á las ocho y media de la noche se desprendió ayer de las nubes una ligera llovizna.

De primera convocatoria debía celebrar ayer sesión nuestra Corporación municipal.

Pero, por la causa de siempre, es decir, por no haber acudido á las Casas Consistoriales número suficiente de ediles, no pudo efectuarlo.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

4.° Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.° Resolviendo una instancia de D. Manuel Bofill para construir un paso de cunetas en la calle de Santian. 2.° Proponiendo se autorice á los propietarios de fincas urbanas para enlucir sus edificios con franquicia de arbitrios desde el 15 del actual hasta el 15 de Septiembre.

5.° Acuerdos de la Comisión de Aguas.

6.° Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Con las bonitas obras «La niña boba» y «La praviana» despidióse de nuestro público en la noche del martes último la notable compañía Palma-Reig, que con brillantísimo éxito ha venido actuando en el teatro Ateneo tarraconense.

Verificóse el beneficio de la distinguidísima y simpática primera actriz Srta. D.ª Enriqueta Palma, alcanzando ésta muchísimos aplausos y siendo obsequiada al finalizar la primera obra con innumerables *bouquets* de flores naturales é infinidad de palomas, que de algunos palcos se soltaron.

La concurrencia que asistió á dicha función fué numerosísima y distinguida, como pocas veces se ha visto el teatro Ateneo, destacándose el bello sexo, que lucía vistosísimas y elegantes *toilettes*, nota sumamente deslumbradora.

Todos los artistas que en las expresadas obras tomaron parte secundaron admirablemente á la beneficiada y también para los mismos hubo muchos aplausos.

Deseamos á la compañía Palma-Reig brillantísima campaña en Tortosa, sintiendo nosotros no poder continuar disfrutando de las amenas veladas que la misma proporcionó á nuestro público.

Hemos recibido el último número del «Boletín de Colegio de médicos» de esta provincia, que contiene el siguiente sumario:

Notas de Terapéutica Clínica, por D. José Viejobueno.—Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis.—Sección de Noticias.—Notas de Tesorería.—Tarifas de los servicios de los Inspectores provinciales, municipales y Subdelegados (Continuación).

El agua minera de mesa **NOCERA UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

El itinerario definitivo de la expedición á las islas Baleares con motivo del VII centenario del natalicio del Rey don Jaime I, organizado por el «Centre Excursionista de Catalunya», es el siguiente:

Día 4.—Embarque en el puerto de Barcelona, á las diez de la mañana.

Salida del vapor, á las 10'30.

Llegada á Tarragona, á las cuatro de la tarde. Desembarque.

Los expedicionarios irán en tren á Salou.

Embarque en Salou, á las 6'30. Salida, á las siete.

Día 5.—Llegada á Mahón al mediodía.

Salida, á media noche.

Día 6.—Llegada á Canyamel, á las cinco de la mañana.

Desembarque en lanchas, á las seis.

Visita á las cuevas de Artá, de las 6'30 á las 16'30.

Reembarque, á las once de la mañana. Salida, á las 11'30.

Llegada á Alcudia y desembarque en lanchas, á las dos de la tarde.

Reembarque, á las siete. Salida, a media noche.

Día 7.—Llegada al Torrente de Pareys, á las tres de la madrugada. Desembarque en lanchas, á las seis. Reembarque, á las 10'40

Salida, á las once. Llegada á Palma de Mallorca, á las 5'30 de la tarde.

Día 8.—Salida de Palma, á las once de la noche.

Día 9.—Llegada á Ibiza, á las seis de la mañana. Desembarque, á las 6 30.

Reembarque, á las cinco de la tarde. Salida, á las 5'30, para llegar á Barcelona el día 10, á las nueve de la mañana.

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia, á los siguientes individuos:

Rafael Ruiz Molina, Manuel Castelo Mourenza y Diego Molina Gallart.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

El señor alcalde de esta ciudad ha invitado á los concejales, sociedades y prensa á concurrir al recibimiento del vapor «Balear» que llegará hoy á nuestro puerto conduciendo á los excursionistas y corporaciones de Barcelona que van á Baleares.

Los invitados deberán hallarse á las dos y media de la tarde de hoy en la escalera de la Capitanía del puerto, embarcando en el vapor «Audaces».

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes.

D Juan Just, 5.641'74 pesetas.
D. Luis Viñas, 3.940'39.
D. Rafael Janer, 3 764'29.
D. Sixto Laguna, 5.271'34.
D. Pablo Delclós, 3 425'04.
D. Arturo Guimenez, 8.472'11.
D. Maximino Gonzalez, 4 104'73.
D. José Urgellés, 3 340'67.
D. Ramón Garzón, 6.101'73.
D. Francisco Poblet, 146'66.
D. Rafael Fuster, 628'93.
D. Ramón Castañer, 462'29.
Sr. Depositario Pagador, 962 58.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

En el tren de las ocho saldrá hoy para Tortosa, en donde debe debutar por la noche, la notable compañía Palma Reig, que tan grato recuerdo deja en nuestra ciudad.

Le deseamos feliz viaje.

Ayer tarde regresó á esta capital de la visita pastoral que ha practicado á varios pueblos del partido de Reus, nuestro virtuoso y sabio Prelado.

La *Gaceta* de anteayer publica una real orden declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Tarragona y la Audiencia provincial de esta capital.

Ayer tarde en la Rambla de San Juan un ciclista atropelló á una sirvienta que llevaba un niño en brazos.

Y sigue la racha.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

AVISO

El tartanero Francisco Voltas que pasa por Constantí, Pobla de Mafumet, Morell, Vilallonga, Rourell, Masó, Vallmoll y Valls, se ha trasladado de la calle del Gobernador Gonzalez, á la

Calle San Francisco, 20, bajos
TARRAGONA

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hôpital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insistituibles y producen maravillosos resultados.

Telégrafo y teléfono

Madrid 3.

El director de Penales

El director general de Penales, señor Rendueles, saldrá el próximo viernes para Valencia, Barcelona y Figueras.

En Valencia se informará de todo lo relativo á la fuga de los "Moscas" y del expediente que, relacionado con este suceso, se instruye al director de la cárcel modelo de aquella capital.

En Barcelona, coincidiendo con la estancia de los Infantes, y del ministro de Gracia y Justicia, asistirá el Sr. Rendueles á la inauguración del nuevo correccional que se establece en la cárcel.

Su viaje á Figueras tiene por objeto inspeccionar el estado en que se hallan las obras del penal, por si es posible que en breve sean trasladados á él todos los penados de Tarragona, y cerrar definitivamente el presidio de esa capital.

¿Permuta?

Se dice que es posible se haga una permutua entre los gobernadores civiles de Valencia y de Sevilla.

Bolsa

París, 3.

Exterior español, 93'75
Acciones Norte, 284'00
Alicante, 377 50.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

Bolsín

Madrid, 3.

Interior fin mes, 83'27
Francos 14'50
Libras, 28'77.
Empréstito nuevo, 102'00.

Bolsín

Barcelona, 3

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'32.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 68'60.
Alicante, 91'30
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Servicio de ferro-carriles

De San Vicente á Tarragona

De Barc	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
PorVilafr.	20'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia a las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	|	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

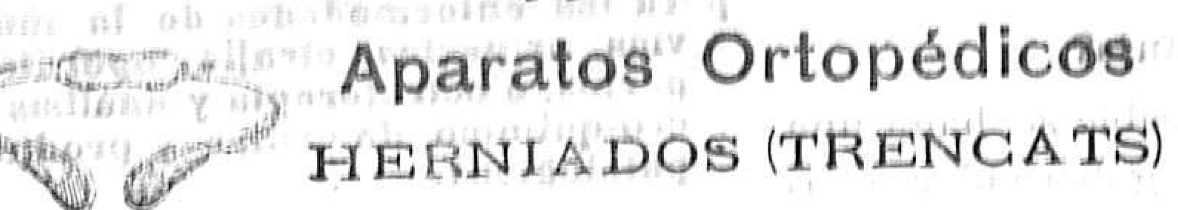
Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua á Reus

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888	**ENOSÓTERO**	MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

El dia 23 de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 20 de Junio saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Pruné
MADRID

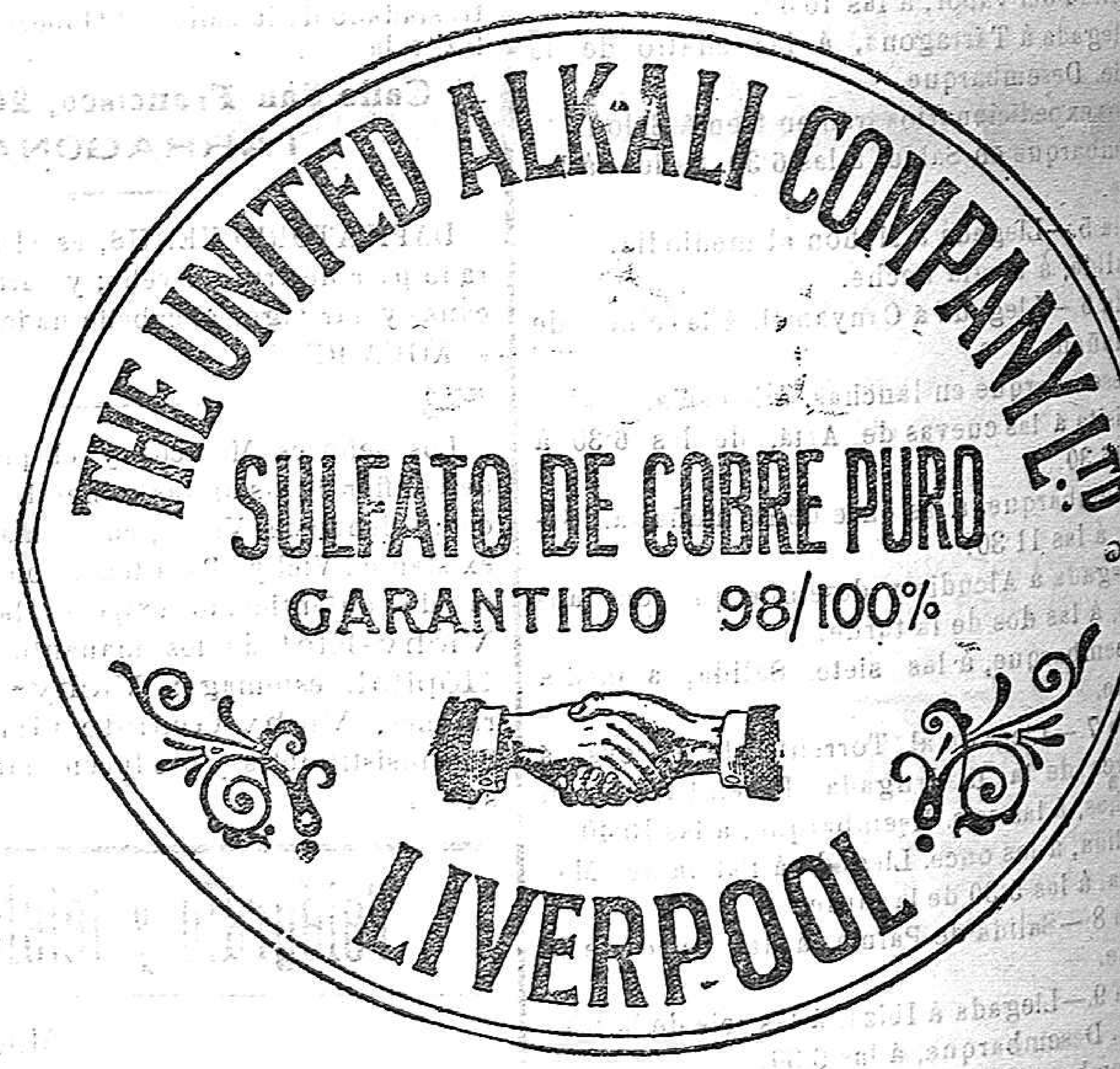
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA rambla San Juan, número 56.



EXIJASE LA MARCA

DOS MANOS

Pídase á los principales importadores de España

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS VIDA Y RENTAS VITALICIA FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la Provincia